



# Resolución Directoral

MAD N° 5176318

N° 53-2020-GR.CAJ/DSRSJ-DG/OAJ

Jaén, 25 de febrero del 2020

VISTO:

Oficio N° 016-2020-GR.CAJ-DISAJ/DESP, Memorando N° 291-2020-GR.CAJ-DSRSJ/DG con MAD N° 5171952, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 016-2020-GR.CAJ-DISA.J-DG/DESP, con MAD N° 05166918, de fecha 20 de febrero del 2020, la Lic. Enf. Neyda Huamán Carranza – Directora Ejecutiva de Salud de las Personas, solicita proyección de Resolución Directoral de Conformación de, **Comité de Gestión Institucional año 2020 de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén.**

Los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, por lo que la protección de la salud es de interés público, siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.

En virtud de ello, es que se emite el Memorando N° 291-2020-GR.CAJ-DSRSJ/DG, mediante el cual se autoriza la Conformación del Comité de Gestión Institucional de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén año 2020, el cual estará integrado por las direcciones, coordinaciones y Jefaturas que se detalla en la parte resolutoria del presente documento; quienes serán los encargados de establecer los principios, políticas, objetivos, estrategias y componentes del Sistema, así como, los aspectos Técnico – Normativo que permitan contar con una organización orientada a la Gestión de la Calidad y cumplir con los indicadores de Supervisión y Evaluación de la Sub Región de Salud I como Institución.

Que, mediante el Memorando del visto, Dirección General autoriza proyectar Resolución Directoral de conformación del Comité de Gestión Institucional año 2020, de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén.

Contando con los Vistos correspondientes, y con las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N°: 701-2004/MINSA, de fecha 13/07/2004, y Resolución Regional Sectorial N° 1610-2019-GR.CAJ/DRS-OE-GD.RR.HH, de fecha 14 de agosto del año 2019.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º. CONFORMAR** el Comité de Gestión Institucional año 2020, de la Dirección Sub Regional de Salud I Jaén. El mismo que estará conformado por las siguientes Direcciones y Jefaturas, que a continuación se detallan.-----



# Resolución Directoral

MAD N° 5176318

N° 53-2020-GR.CAJ/DSRSJ-DG/OAJ

Jaén, 25 de febrero del 2020

N°	CARGO	CARGO EN EL COMITÉ
01	Directora General	Directora General
02	Director de Planeamiento Estratégico	Presidente
03	Directora de Salud de las Personas	Secretaria
04	Directora de Administración	Presidente Suplente
05	Director de Recursos Humanos	Vocal
06	Directora de Servicios de Salud	Secretaria Suplente
07	Jefe de la Oficina de Logística	Integrante
08	Responsable de Comunicaciones	Integrante
09	Directora de Epidemiología	Integrante
10	Directora de Laboratorio Referencial	Integrante
11	Director de Salud Ambiental	Integrante
12	Dirección de Promoción de la Salud	Integrante
13	Directora de Salud Integral (DAICS)	Integrante
14	Coordinador de Unidad de Seguros	Integrante
15	Director de Medicamentos, Insumos y Drogas	Integrante
16	Asesor Legal	Integrante
17	Jefe de Oficina de Economía	Integrante
18	Jefe de Estadística	Integrante
19	Secretaria Técnica	Integrante



**ARTÍCULO 2°- NOTIFICAR** la presente Resolución Directoral al interesado, Unidades Orgánicas y archivo para los fines correspondientes.-----

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER**, que la Oficina de comunicaciones, cumpla con la publicación de la presente resolución en el Portal Web Institucional de La Dirección Sub Regional de Salud Jaén.-----

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



K. C. Kelly Vilalobos Santiago  
C.M.P. N° 52951  
DIRECTORA GENERAL